



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): HUAÑA TUYA ROSA ERMELINDA
Título Habilitante: 17-TAM/C-FYR-A-123-06
Modalidad de Aprovechamiento: Forestación y/o Reforestación
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARI
Plan de Manejo Forestal: POA 5
Res. de Aprobación del Plan: 1516-2014-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan: 14/07/2014
Zafra: 2014-2015
Volumen del Plan(m3): 538.5
Consultor/Regente que suscribió el plan: PEINADO MARTINEZ JORGE
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 23/10/2014, **Término:** 24/10/2014
Nro Res. Inicio PAU: 086-2015-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 256-2015-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve: Sanción y Caducidad

Multa Determinada: 12.3U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , e)
 RLFFS 27308 ART. 295: , c)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Couratari guianensis</i> Misa		66.335	0
2	<i>Hymenaea sp.</i> Azúcar huayo		9.548	0
3	<i>Ficus sp.</i> Renaco		140.976	0
4	NN Aleton		57.302	0



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

5	<i>Dipteryx odorata</i> Shihuahuaco		175.45	0
6	<i>Jacaranda copaia</i> Malecón		26.169	0
7	<i>Schizolobium sp.</i> Pashaco		50.662	0
8	<i>Hura crepitans</i> Catahua		12.058	0

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 24/06/2026 19:03:00

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso e)	El cambio de uso de la tierra no autorizado conforme a la legislación forestal.
RLFFS 27308 ART. 295 Inciso c)	Cambio de uso no autorizado de las tierras.